

**Anexo 1.**  
**Formato de Presentación de Propuestas**  
**Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2022**  
**Convocatoria: Premio Es Cultura Rural**

Antes de diligenciar este formato le recomendamos leer atentamente las condiciones generales de participación del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura – PDE 2022, así como las condiciones específicas de esta convocatoria. Asegúrese de haber resuelto todas sus inquietudes a través del canal de atención: [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co)

Diligencie la totalidad de los ítems solicitados en el formato, así como todas las preguntas mencionadas en cada numeral. Una vez diligenciado debe guardarse en formato PDF para que posteriormente pueda cargarlo en la plataforma de inscripción en línea del Portafolio Distrital de Estímulos.

Título de la iniciativa postulada
RESERVORIO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS SEMILLAS ANCESTRALES

Identificación del participante	
Nombre del participante (Agrupación, Persona Jurídica o Persona Natural)	Red de los Verjones
Nombre del Representante (para agrupación y persona jurídica)	Gladys Rico Rivera
NIT /Cédula de ciudadanía.	52,117,802

<b>Dependiendo el tipo de participante.</b>	
<b>Dirección de correspondencia</b>	Finca la Esperanza (ubicación georeferenciada Finca Agroecológica la Pepita), Vereda el verjon bajo localidad de Santafé
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:pepitaverjon@gmail.com">pepitaverjon@gmail.com</a>
<b>Teléfonos fijos / celular</b>	3134614958
<b>Redes Sociales</b>	Facebook, Instagram Gladys Rico Rivera
<b>Localidad / dirección / vereda</b>	Finca la Esperanza (ubicación georeferenciada Finca Agroecológica la Pepita), Vereda el verjon bajo localidad de Santafé

## 2. Categoría a la que se postula

Marque con una X la categoría a la cual se postula (recuerde que solamente puede postularse a UNA única categoría)

	<b>Categoría 1. Premio de Corta Trayectoria:</b> Participantes de la ruralidad que acrediten la realización de mínimo dos (2) proyectos o actividades culturales, artísticas, patrimoniales, deportivas o recreativas en la zona rural de Bogotá.
<b>X</b>	<b>Categoría 2. Premio de Mediana Trayectoria:</b> Participantes de la ruralidad que acrediten la realización de mínimo cuatro (4) proyectos o actividades culturales, artísticas, patrimoniales, deportivas o recreativas en la zona rural de Bogotá.
	<b>Categoría 3. Premio de Larga Trayectoria:</b> Participantes de la ruralidad que acrediten la realización de mínimo seis (6) proyectos o actividades culturales, artísticas, patrimoniales, deportivas o recreativas en la zona rural de Bogotá.

## 3. Descripción de la Propuesta postulada

**Título de la propuesta**

**RESERVORIO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS SEMILLAS ANCESTRALES**

**Descripción breve (resumen) del proyecto con el cual se postula a esta convocatoria**

En el 2006 nació la Red el Verjon motivada sobre la resolución 0463 del 14 de abril del 2005, que impide hacer las actividades tradicionales de la comunidad campesina y como efecto la CAR inició con las sanciones de desalojo. Como respuesta decidimos organizarnos para transformar nuestras prácticas de una manera armónica con el medio ambiente. Se inicio con la organización de 30 familias de las veredas de verjon bajo de la localidad de Santafé iniciando a gestionar proyectos agro ecológicos cultivando de manera limpia. Inicialmente canalizamos un proyecto con la CAR en el 2010.

El proyecto fue el reservorio de semillas ancestrales que se configuró durante el 2006 y el 2010, tiempo en el que nos organizamos para leer la norma y planear las acciones con las que íbamos a seguir en le defensa del territorio. Una de estas acciones fue el reservorio de semillas nativas y ancestrales y también las actividades que verán en la narrativa a continuación.

En el 2007 se sacó la resolución 1141 que consintió en el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de Cerros Orientale sin participación de la comunidad. En el 2008 salió un fallo del tribunal del Cundinamarca en el que indicaba que en el tiempo de 1 año la CAR debía comprar la totalidad de los predios o íbamos a ser expropiados.

En el 2009 Edgar Alfonso Vejarano director de la CAR, realizó unos convenios con el SENA para hacer cursos de manejo sobre prácticas agropecuarias para la recuperación y cuidado de los cerros. medio del trabajo educativo nos formamos y aprendimos a no botar basura, a no quemar basura, a cuidar las plantas, los cerros y el agua. Aprendimos que el abono se podía reutilizar cultivando y fertilizando los cultivos, con la orina de cerdo se realizaba fertilizante y el abono compostado se colocaba en el pasto y en los cultivos.

Después de los talleres con el SENA en convenio con la CAR se logró que nos dieran unos recursos para adecuar unos senderos o caminos ancestrales, para dar a conocer y ser más visibles en el territorio por medio educación rural. Es convenio fue firmado entre la CAR y la Junta de Acción Comunal del verjon bajo y alto, pero fue ejecutado por la organización la Red del Verjon.

En este proyecto se realizó una señalización y un estudio del potencial de carga de personas para los senderos que se iban a realizar. Los senderos ancestrales se reconocieron y a raíz de eso, se les colocó el nombre teniendo en cuenta la importancia de cada uno de ellos. El sendero del agua, el sendero de las semillas, el sendero agroambiental y el sendero los miradores.

Se pensó en realizar los caminos para que existiera un reconocimiento sobre la existencia del campesinos asentados hace 250 años y con anterioridad en la historia ya estaban nuestros ancestros los indígenas. Los caminos iban a ser ese atractivo para la población Bogotana.

En el camino de los miradores se visualiza los cerros de Guadalupe, Monserrate y en la mitad una parte de la ciudad, y en la parte de atrás estamos la comunidad campesina de la localidad de Santafé y Chapinero. Se alcanza a visualizar la vereda el Hato de la Calera.

El sendero del agua la idea era que la población y los visitantes se dieran cuenta del cuidado que los campesinos hemos realizado de las fuentes hídricas, reforestando y cercando para evitar que los animales ingresen a las fuentes de agua.

En el circuito de las semillas queríamos hacer ver la importancia de ser guardianes de nuestras propias semillas porque queremos ser autónomos de nuestra propia alimentación, siendo soberanos de nuestros alimentos. No queremos ser dependientes de las semillas certificadas por la exigencia del uso de químicos y porque también vamos a tener que estar comprando periódicamente porque solo nos sirven para la producción de dos cultivos, dañando nuestros suelos, y los ciclos de cultivo que dañan la tierra, el aire y al ser humano. Hemos tenido experiencias de intercambio de semillas de altura para crear conciencia y decir porque estamos cuidando las semillas. Había un trabajo interlocal con las familias de la localidad de Chapinero articulando 10 familias

La forma de organización se acordó de la siguiente manera con las personas que en su momento hacían parte de esta organización. Nos distribuíamos el trabajo haciendo distintas actividades que lideramos las jefas de familias y uno que otro hombre; unos se encargaban del refrigerio, otros de la guianza, y otros de los talleres. Y así se vinculaba a las familias y se distribuían los recursos. Y así trabajábamos todos equitativamente.

La idea de la red fue generar conciencia de que los alimentos envenenados matan. La comunidad nos resistimos a cultivar con químicos preferimos proteger el territorio y la vida.

Nosotros pensábamos que el reservorio de semillas ancestrales fuera abastecedor y permitir el acceso de semillas para las familias con bajos recursos y con bajo acceso a la alimentación. Lo que realizábamos era intercambiar las semillas a partir del trueque, entonces las familias cultivaban y obtenían su alimentación mediante las semillas limpias, luego el compromiso es devolver las semillas al reservorio para continuar con el trabajo comunitario al rededor de las semillas.

Las clases de semillas que tenemos son quinoa, amaranto, cebada, trigo, 5 variedades de maíz de altura, arveja ojinegara, Haba candelaria, grande, negra y roja, frijoles de altura, 10 variedades de papas nativas, entre otras.

Posteriormente se realizó un convenio de comercialización con la Secretaría de Desarrollo Económico haciendo 5 mercados mensuales el Santiamen vía la calera y en el kilómetro 11 vía Choachi. Se quería buscar el trabajo y su sostenibilidad. La comunidad llevaba sus productos y sus artesanías en el centro de Acopio del Salón Comunal, todo el en el marco del plan ambiental desde el componente ecoturístico.

Por su parte el día de la Fiesta del Campesino se realizó siempre, pero se oficializó luego de posicionarla en el Plan de Desarrollo Local de Santafé, y tiene como objetivo hacer ver la importancia de la cultura campesina de los cerros orientales. Su fecha de realización se proyecta para el 2 de julio, pero por gestión de recursos de la comunidad se realizó en cualquier fecha. El evento inicia con la Santa la misa, se realizó la entrega de un alimento para compartir, junto con presentaciones de danza y de música campesina. Las muestras gastronómicas son muy importantes para visibilizar nuestra identidad y nuestro patrimonio. Las muestras artesanales no pueden faltar.

Se realizan concursos de pela papa, concursos de coplas, de encostalados, juegos de Turmequé y minitejo. Y para los niños también se traen juegos tradicionales campesinos. Acompaña un grupo musical, se brinda a las familias un almuerzo tradicional junto con regalos que tienen características de nuestra identidad campesina, como herramientas de trabajo en el campo.

Nuestro trabajo como Red de los Verjones fue reconocida también por la Fundación Corona, precisamente por nuestra labor de cuidado del patrimonio natural del territorio de los cerros orientales. Esto realizado por los procesos de re forestación y cuidado de las fuentes hídricas mediante el trabajo mancomunado de las familias realizando la reconversión productiva con fines agro ecológicos y culturales, en la conservación de nuestras prácticas y costumbres.

La fiesta de la virgen del Carmen fue organizada por la Red de los Verjones en el año 2019 el día 20 de julio. En el evento se realizó una organización comunitaria para el sorteo del traslado de la Virgen del Carmen y el Divino Niño, adicionalmente se coordina las actividades de dicho día que es una caravana que inició a las 10:00 a.m. donde están las comunidades que participan con su caballos, motos y carros para decorar, salimos desde el Santuario de la Peña. Se realizó la procesión hasta la vereda el verjon bajo, posteriormente se hace un compartir con la gastronomía campesina, se presenta de música campesina y se danza.

La actividad último que vamos a escribir, es la actividad de navidad que celebramos con los niños de la vereda del 16 al 24 de diciembre, allí realizamos las novenas donde convocamos a la comunidad y organizamos la organización de la novena donde se presentan actividades culturales de la zona rural, finalmente hacemos un cierre con un compartir de todos. Y se gestiona con la Alcaldía de Santafé los regalos para los niños y niñas rurales.

**Lugar donde se desarrolló la iniciativa:** ¿En qué localidad y ubicación de la zona rural de Bogotá se realizó?

<b>Localidad</b>	Santafé
<b>Barrio/vereda</b>	Verjon bajo
<b>Describe el lugar donde se desarrolló la propuesta</b>	Las vereda el verjon bajo y sus familias que habitan el territorio entre montañas, río Teusaca, flora y fauna nativa.

**¿Cuándo se desarrolló y cuánto tiempo duró el desarrollo de la iniciativa?**

El trabajo previo de la Red del verjon inicio en el 2006, y fue hasta el 2010 que se instalo físicamente el Reservorio para la Recuperación de la Semilla Ancestral y los Senderos Ancestrales, y ha tenido una duración de 12 años, tiempo en el que ha consolidado la sostenibilidad del trabajo por la recuperación y salvaguardia del territorio del que somos nativos.

**Población involucrada y beneficiada**

¿Quiénes participaron y cómo?

¿A qué población se benefició y cómo se vinculó a la iniciativa?

40 familias campesinas de las localidades de Santafé y Chapinero que participaron como pioneros en el ejercicio de aprendizaje y práctica de los conocimientos adquiridos del SENA, para la protección de los cerros mediante el cambio de las formas de relacionarnos con el medio ambiente y con los medios productivos de nuestras formas de vida campesinas. Las familias participaron en los procesos de los recorridos teniendo distintos roles como talleristas de sus propias prácticas y usos en las fincas visitadas, como guías turísticos, como proveedores de alimentos con la gastronomía campesina y como cuidadores del reservorio de semillas que es actualmente la fuente principal de la soberanía alimentaria de las familias del verjón bajo.

Las familias participantes fortalecieron los liderazgos de las jefas de hogar que hoy se reconocen por su trabajo como mujeres campesinas y rurales en las Juntas de Acción Comunal, las asociaciones y en los procesos comunitarios culturales. Los actores provocaron desde la misma organización la apropiación del territorio y por tanto su cuidado.

Las familias se beneficiaron mediante el asentamiento y habitar en sus territorio de manera permanente; con el fortalecimiento de los medios de vida que activaron los recorridos y el ahorro que se hacía de las semillas, los químicos para la siembra, las multas de la CAR; garantizando nuestra permanencia y reconocimiento como campesinos de la zona rural de la ciudad de Bogotá; provocar en la institucionalidad la garantía de la participación de la población, ante esto el consejo de estado ha reconocido la presencia de las familias campesinas, para un ejemplo de lo anterior se ha exigido que en todo predio debe quedar la zonificación de uso sostenible y recuperación ambiental.

Nosotros como líderes vinculamos a la comunidad mediante la organización y estudio autónomo de la norma que dejaba un mensaje claro “salir de nuestro territorio para su protección desde la visión institucional”, cuestión que nos motivo para trabajar juntos de manera solidaria y organizarnos con el reservorio de semillas y senderos ancestrales como estrategia de permanencia en el territorio, ya que podemos ser mas visibles y reconocernos como protectores y cuidadores del territorio.

#### **Justificación y pertinencia**

¿Qué razones, necesidades o problemática motivaron el desarrollo de la iniciativa?

¿Por qué la propuesta desarrollada fue adecuada para la población y el territorio donde se desarrolló?

La necesidad de quedarnos en el territorio junto con nuestras actividades como familias campesinas, fue lo principal para sacar adelante la iniciativa narrada anteriormente, y la problemática fue la norma impuesta por el Ministerio de Ambiente, la CAR y el Tribunal de Cundinamarca que tenía una lógica de expropiación de nuestro territorio a costa de la conservación del mismo, sin darse cuenta que nosotros hemos sido los protectores históricos del territorio.

Es una propuesta adecuada y pertinente con el contexto relatado porque es una iniciativa que relaciona las prácticas campesinas, el territorio y las necesidades de transformación de los imaginarios de la cultura, la producción, la alimentación y organización comunitaria, generando un vuelco que armoniza las proyecciones de la planeación institucional sobre el territorio, pero sobre todas las cosas la conservación y salvaguardia de la vida, de la cultura y la identidad campesina en los verjones. Fue una iniciativa que afianzo los lazos comunitarios y familias y las prácticas

agropecuarias y agroecológicas para el cuidado de la vida familiar, comunitaria y en Bogotá, porque el impacto de nuestras iniciativas han tenido un eco a nivel de la ciudad y regional porque cuidar los cerros trae un beneficio para toda la población, siendo estos productores del agua, el aire y la vida.

**¿Cómo su iniciativa permitió la participación de población rural en actividades culturales?**

La forma de organización se acordó de la siguiente manera. Con las personas que en su momento hacían parte de esta organización nos distribuíamos el trabajo haciendo distintas actividades que lideramos las jefas de familias y uno que otro hombre; unos se encargaban del refrigerio, otros de la guianza, y otros de los talleres. Y así se vinculaba a las familias y se distribuían los recursos. Y así trabajábamos todos equitativamente.

En los recorridos iban los estudiantes y las mismas comunidades eran quienes dictaban sus talleres en los propios territorios. Estos espacios provocaban un intercambio de conocimientos y experiencia que enriquecían a los estudiantes y a la comunidad urbana haciendo de este espacio una escuela rural desde el aprender haciendo. Y se realizaban intercambio de semillas con la comunidad estudiantil para el aprendizaje y fortalecimiento de la relación campo ciudad. Y con lo mismo que se cosechaba se realizaban los almuerzos para la comunidad.

**Creatividad e innovación**

¿Qué actividades creativas e innovadoras implementó en el desarrollo de su iniciativa cultural rural? Por favor describa.

Se logró crear mesas de trabajo y de diálogo con las instituciones con la CAR y se pretende que esta mesa de diálogo se amplíe y se pueda articular con Ministerio de ambiente, distrito y comunidad en general.

Se realizaron proceso de formación prácticos con la comunidad para aprender a cuidar el territorio y el patrimonio ambiental, a partir, de prácticas agroecológicas y bancos de semillas nativas, con el propósito de permanecer en el territorio.

**¿Qué logros y aprendizajes se obtuvieron a partir del desarrollo del proyecto?**

- + El logro fue quedarnos en el territorio y ser visibles antes las instituciones y lograr que se realice inversiones coyunturales en las zonas urbanas, entendiendo que detrás de los cerros habita población rural que hacemos parte de Bogotá. Haciendo que el distrito fortalezca la zona rural.
- + El aprendizaje se obtuvo sobre el conocimiento de las normas pensando que este era un conocimiento de solo los abogados, pero con todas esta problemática nos toco empezar a estudiar todas la normas arbitrarias que sacan las entidades, porque no se tiene la participación de las comunidades.
- + Conocer la estructura del estado para realizar las demandas diseccionadas de manera correcta según los trámites de los sectores de salud, educación, economía.
- + Fortalecer los liderazgos de las mujeres rurales cuidadoras de la vida. Visibilizandocen como candidatas a cargos políticos de la localidad de Santafé desde el reconocimiento de la lucha que se ha llevando durante los años.
- + En la líneas de inversion de la localidad de Santafé que se hallan asigando recursos para los acueductos veredales, internet, adecuaciones habitacionales, que los Alcaldes reconozcan que tienen un territorio rural.
- + Aprendizaje sobre el uso de las semillas según sus propiedades y características propios, reconocer las variedades de semillas y sus propiedad nutricionales.
- + Para defender el territorio se deben tener argumento validos produciendo comida, cuidado el agua.
- + Aprender a cultivar orgánico, pensando en el medio ambiente reconociendo que nuestro territorio es la expresión viva de nuestra cultural campesina, por eso, cuidar el patrimonio ambiental es nuestro mayor aprendizaje.

#### **Proyección.**

**Explique su visión y propuesta para continuar trabajando en la realización de actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales dirigidas a la población rural de su localidad.**

Realizar proyectos que sean de utilidad para toda nuestra población campesina, continuando en la defensa del territorio para conservar nuestra identidad campesina, nuestras costumbres. Siendo más visibles en la gestión pública de la ciudad y a nivel internacional.

Queremos continuar proyectando un turismo rural y educativo para explicar a la comunidad de Bogotá como debemos conservar nuestros recursos sacando un beneficio para toda la comunidad.

Articulando las acciones para gestionar los recursos de la Fiesta del Campesino para el año 2022, mediante el trabajo organizativo y de incidencia de la Red los Verjones.

Posibilitando que más familias tengan acceso a las semillas propias y a las prácticas agroecológicas, siendo nosotros multiplicadores de conocimientos en los diferentes espacios con familias. Así

mismo, continuar realizando el mantenimiento a los senderos y caminos de herradura que son patrimonio material de nosotros como comunidad campesina.

**Argumente las razones por las cuales considera que la experiencia desarrollada es merecedora del Premio Es Cultura Rural.**

- + Porque hemos tenido una trayectoria de muchos años por la defensa de nuestro territorio.
- + Han sido muchos años de preparación y estudio para aprender y enseñar a las familias campesinas para hacer un buen uso del territorio, de nuestras tierras, enseñando a cultivar limpio.
- + Hemos sido unos defensores del territorio que hemos transmitido a las entidades que la reserva forestal no puede estar sin gente, su cuidado debe ser con la gente y eso lo hemos coaprendido entre instituciones y comunidad.
- + Hemos dedicando nuestro tiempo a nuestro trabajo comunitario, a la comunidad, sin ningún interés.
- + Porqué somos portadores y protectores del patrimonio natural, material e inmaterial y de la cultura campesina que esta en vía de extinción en medio de la problemática de la expansión urbana.
- + Porqué hemos sido creador de metodologías para llegar al conocimiento y aprendizaje del cuidado de nuestro territorio, esta información ha llegado a las generaciones venideras, a la comunidad estudiantil escolar y universitaria.
- + Somos patrimonio material los portavoces y personificación de la memoria de nuestros abuelos y abuelas.
- + Porque como la memoria de este ejercicio y la posibilidad de darle continuidad desde nuestros ejercicios de liderazgo familiar y de las mujeres rurales.

**OPCIONAL: Link o enlace a un video que resuma la iniciativa postulada del participante**

*Enlace un video de presentación de máximo cuatro (4) minutos de duración. En el video se debe describir de manera concisa la propuesta: 1. Presentar al participante 2. Descripción general de la iniciativa postulada (Título, objeto general, ubicación, actividades y población beneficiada) . Principales logros y aprendizajes obtenidos en el desarrollo de la propuesta.*

*Este enlace URL debe direccionar a cualquier plataforma digital (Youtube u otra) donde debe encontrarse el video. Los vínculos deben tener los permisos abiertos para su visualización. (Para la elaboración del video **Ver Anexo 2** Guía para la planeación de video sustentación).*

*Nota. En el caso de ser seleccionado como ganador, este video podrá ser utilizado como herramienta pedagógica para los encuentros de socialización e intercambio de experiencias.*

*Se sugiere a los participante contar con los siguientes insumos para la realización de su video:*

*1. Grabación en formato horizontal.*

*2. Dispositivo Manos libres (para usar como micrófono en entrevistas o narración) y que el celular en su caso grabe buen audio (que sea entendible y no genere tanto ruido) para los momentos en que no se use el manos libres. Recomendable hacer las grabaciones en espacios iluminados y alejados del ruido.*

<https://www.youtube.com/watch?v=pvrVKZqg5DU>